

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 194734089001-2023-00253-00
Demandante: NAREN DAYANA CAMAYO VELASCO
Endosatario En Procuración: DRA. CONSUELO LOPEZ URBANO
Demandado: NARLY JULIETH PEÑA SABOGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MORALES - CAUCA

AUTO CIVIL No. 124

MORALES, CAUCA, VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE 2024

Está a Despacho el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR interpuesto por NAREN DAYANA CAMAYO VELASCO siendo endosatario en procuración la DRA. CONSUELO LOPEZ URBANO en contra de NARLY JULIETH PEÑA SABOGAL para resolver lo pertinente a la aprobación o no de la liquidación de las costas realizada por Secretaria.

CONSIDERACIONES

En el presente proceso se emitió Auto de seguir adelante la ejecución el cual se encuentra debidamente ejecutoriado, por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el Art. 366 del Código General del Proceso y al Acuerdo PSAA-16-10554 de 2016 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se procede por parte de la Secretaria del Despacho a realizar la liquidación de las costas.

Una vez revisada la liquidación efectuada el dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024), este Despacho advierte que se encuentra conforme a Derecho, en consecuencia se APROBARA la referida liquidación FIJANDOSE la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (**\$300.000.00**) como valor de las COSTAS, incluida las AGENCIAS EN DERECHO.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Morales, Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO:- APRUEBESE la liquidación de las Costas realizada por Secretaria dentro del presente asunto.

SEGUNDO:- FIJESE como valor total de las COSTAS, incluida las AGENCIAS EN DERECHO la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (**\$300.000.00**).

TERCERO.- Contra el presente auto proceden los recursos de Ley.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

Firma manuscrita de Judit Motta Rojas.
JUDIT MOTTA ROJAS

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES
CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**La anterior providencia se notifica por anotación
en estado No. __28__ Hoy, __23 DE abril DE
2024_____**

CARMEN ALICIA MARTINEZ CERON

Secretaria